

CONSOLIDACION DEL ESTADO Y ANTROPOLOGIA EN COLOMBIA

MYRIAM JIMENO

El Estado moderno demanda la conformación de un estrato de científicos y técnicos con funciones bien definidas dentro de una nueva forma de división del trabajo. Por una parte están los detentores reales del poder, por otra los administradores que ejercen el poder por delegación y, en fin, una comunidad científica que consolida los propósitos del Estado en el largo plazo.

La tecnificación del administrador público resulta sumamente funcional para la consolidación del Estado y para la reproducción misma del capital. El Estado propicia la tecnificación de sus funcionarios por ventajosa para el ejercicio del poder. Pero va más allá. Aún el afianzamiento de una capa social que se interese en el desarrollo de la Ciencia y de la Técnica como tales sirve a los intereses del Estado. Incluso éste le puede permitir el ejercicio de disenter en cuanto ello proyecta una imagen de suficiencia y fuerza del Estado mismo.

Contrasta esta tendencia con las vivencias históricas del Estado colombiano cuyo aparato institucional parece herencia de grupos cohesionados por vínculos de sangre o de padrinazgo, circunstancia que se ha constituido en rémora para la conformación de una tecnocracia propiamente tal. La debilidad del Estado lo ha llevado a encontrar un enemigo en su aliado potencial más seguro. Por ello ha sido muy rudimentario el desarrollo de las Ciencias Sociales en este medio y no se ha visto participación del científico social en las grandes decisiones nacionales. El científico social, y en forma especial el Antropólogo, ha tenido muy poca presencia en el desarrollo institucional del país.

Estas son algunas de las ideas centrales del ensayo que aquí se reproduce. El forma parte de un proyecto de Investigación financiado por Colciencias y cuyos resultados se están publicando en el libro titulado "Un siglo de Investigación Social. Antropología en Colombia" con la edición de Jaime Arocha y Nina S. de Friedemann.

INTRODUCCION*

Quienes mantenemos contactos con la docencia de la antropología enfrentamos a menudo la interrogación ansiosa de los jóvenes antropólogos sobre su perspectiva como profesionales.

Por otro lado, aunque existe un cierto número de antropólogos profesionales, la disciplina no muestra aún resultados acumulativos y progresivos de alguna significación.

La Sociedad Antropológica de Colombia ha venido desarrollando actividades de divulgación y denuncia, con mayor o menor intensidad (casos del Instituto Lingüístico de Verano, genocidios de la Rubiera y de Planas, oposición al pretendido estatuto indígena, etc.), pero a pesar de su actividad no logra mayor influencia entre los mismos antropólogos y se mueve en un estrecho círculo de socios. Actualmente tiene una débil presencia en la opinión pública sin incidir en las condiciones del ejercicio profesional.

Los estudios sobre la práctica de la antropología en el país (Friedemann y Arocha 1979; Uribe 1980 y 1981; Morales y Arocha 1978; Romero 1978; Pineda 1979) nos presentan una alta concentración de empleo en centros docentes universitarios, en su mayoría estatales, y dentro de las diversas entidades del aparato administrativo del Estado. ¿Cuáles son las condiciones generales de trabajo y cuáles sus resultados sobre el antropólogo y su producción? ¿De qué manera el Estado colombiano enmarca el ejercicio profesional y cómo responde un antropólogo al proceso de desarrollo de la nación y el Estado?

ESTADO Y CIENCIA, SABER Y PODER

El Estado moderno y la producción de saber científico

El Estado moderno se conforma como aparato especializado, con una estructura material propia que se separa del proceso productivo propiamente dicho y de otras esferas de la actividad social. Goza de una autonomía relativa en la medida en que es la expresión de los intereses del capital total frente a los intereses particulares y privados. Pero no es externo a la estructura socio-económica y actúa según los intereses globales de la reproducción ampliada del capital, y según las circunstancias coyunturales de su consolidación y ampliación. De esta manera, favorece, complementa o crea las condiciones para el desarrollo del capital privado (Hirata 1979). Pero la necesidad de superar la competencia de los capitales privados, le da base para una relativa autonomía, que idealmente debe dar lugar a políticas de conjunto.

La división social del trabajo crea la escisión entre el poder económico y la dirección política. La conversión de la fuerza de trabajo en mercancía, que transforma el sobre-trabajo en plusvalía, da lugar a una separación relativa entre el Estado como aparato político y la economía. Gobernar y administrar se convierten en trabajo aparte (Mandel, citado en Hirata 1979), y crean una capa social específica, con tareas de organización política y material del Estado: la burocracia.

La separación economía-gobierno es la base del esqueleto institucional del Estado y refleja su relación con las clases sociales (Poulantzas 1978). El Estado sigue el modelo de una estructura centralizada y jerárquica, con una serie creciente de funciones anónimas, impersonales, formalmente distintas de la estructura económica (ibid.). Su activi-

dad se sustenta en una maraña de reglas de funcionamiento, en leyes que le fijan su marco de competencia y en la legitimidad que le otorga el suponerse representante del pueblo y de la nación en su conjunto. Esta naturaleza universalizante de las funciones estatales permite que la burocracia constituya círculos autónomos y especiales que, sin embargo, transforman los intereses generales en intereses particulares.

La división social del trabajo que está tanto en la génesis lógica, como en la génesis histórica del Estado (Hirata 1979), crea otra escisión básica que fundamenta la constitución del Estado: la separación entre trabajo manual y trabajo intelectual, la brecha entre el saber y el trabajador directo, entre ciencia y trabajo manual. Esta separación entre trabajo intelectual y manual es fundamental para el Estado, que encarna en su conjunto de aparatos, la separación y el monopolio del trabajo intelectual.

El Estado moderno, además, legitima su poder como derivado de una práctica racional, científica. Se supone así fundado sobre principios derivados del conocimiento científico y sustentado en agentes técnicos. Es en el Estado capitalista donde la ligazón entre el monopolio del saber, el trabajo intelectual y la dominación política se da más acabadamente. Las diversas instituciones del Estado (represivas, culturales, económicas, etc.), funcionan sobre un conjunto de saberes y códigos discursivos erigidos sobre un conjunto de saberes ideológicos predominantes, de los cuales quienes se dedican al trabajo manual están excluidos.

Las prácticas del Estado se legitiman como portadoras de un saber intrínseco, pero cuyos discursos se encuentran fragmentados a veces en contradicción, según las estrategias de poder y los sec-

tores a los cuales se dirijan. Sin embargo, quienes se ven obligados a acudir a él deben conocer sus reglas básicas de impersonalidad y acciones anónimas y reconocer su legitimidad. Ello lleva al desarrollo de la tecnocracia como eje ideológico del funcionamiento estatal y por tanto a la producción de un tipo específico de intelectual, los intelectuales-funcionarios. El Estado obra activamente a través de aparatos especiales que intervienen en la formación de la fuerza de trabajo (escuela, familia, etc.), de manera que se reproduzca tanto la división trabajo manual/trabajo intelectual, como cierto tipo de calificación para los unos y los otros. Crea así, como necesidad inherente a su funcionamiento y legitimación, intelectuales orgánicos (concepto desarrollado por A. Gramsci). Estos no tienen un mero papel instrumental, sino un papel activo en la creación de consenso, de hegemonía, de saber. Este intelectual tiene su función en crear, reforzar, desarrollar la hegemonía ideológica y cultural predominante. Su papel es contribuir al desarrollo de una unidad intelectual, una "voluntad colectiva", un "sentido común", que cree consenso alrededor de quienes detentan los resortes del poder, y se materialice en políticas, programas y acciones oficiales.

En la medida en que la ideología de base concibe al Estado como encarnación de la voluntad común y responsable del bienestar colectivo, los intelectuales cumplen un papel importante en su afianzamiento, difusión y actuación. El Estado, como producto de una relación permanente de lucha entre fuerzas sociales en un transcurso histórico, debe reafirmarse cada día. Debe llevar a los distintos sectores la convicción de que está por encima de toda lucha, y sirve a la colectividad en su totalidad, sin privilegios. Allí los intelectuales orgánicos tienen su papel al contribuir en

el ejercicio estatal, demostrando que el Estado obedece a los intereses de la nación y del pueblo (1).

La división del trabajo se ha hecho cada vez más compleja, y al tiempo que se expande el Estado, se diversifican y especializan sus aparatos. Crecen los servicios públicos, las empresas económicas del Estado, el aparato cultural, creando una categoría de funcionarios extremadamente diversificada en sus funciones y situación (Hirata 1979). A la vez que se particulariza su papel de acuerdo con la institución, se especializa la calificación y el saber que producen. De manera tentativa, pueden distinguirse al menos tres grandes sectores de intelectuales burócratas (2). Uno, ligado al aparato estatal educativo-académico, el propiamente científico; otro, dedicado a las actividades técnico-culturales (administrativas, servicios, empresas económicas, culturales, etc.), y el tercero, relacionado con la esfera político-jurídica, en funciones de decisión o ejecución.

De esta manera, mientras un sector intelectual se dedica a la producción o desarrollo de conocimientos en centros investigativos y académicos, otro se ejercita en la aplicación de conocimientos, en la asesoría y desempeño del engranaje diverso administrativo conformando el conocido tradicionalmente como burócrata. En todos ellos se erige la escritura como máxima expresión de las actividades y disposiciones intelectual-burocráticas y reproduce su centralización y jerarquización. Esta escritura especializada, hermética para la mayoría de la población, está acompañada de formas discursivas precisas, de rituales y tratamiento de los problemas que mantienen a distancia a los sectores no "iniciados" en ellos. La escritura, "cimiento de los intelectuales-funcionarios" encarna una vez más la relación

Estado-trabajo intelectual (Poulantzas 1978: 50). Sin embargo, los intelectuales funcionarios estatales, no tienen una subordinación absoluta a la lógica estatal, en la medida en que el Estado es un punto inestable de equilibrio en medio de una lucha, pueden tomar opciones y entrar en contradicciones.

Al tiempo, es necesario recalcar que el saber que se produce en el Estado no es mera ideología, entendida como falacias; es preciso conocer para incidir en la realidad y permitir una reproducción afinada del Estado. Este saber a menudo desborda los límites impuestos y según las características y momentos históricos de cada Estado, existen mayores o menores posibilidades de creación de saberes críticos, mayor sensibilidad a su desarrollo, o por el contrario a su represión.

Burocracia y conciencia

El proceso de modernización e industrialización que ha conllevado la proliferación institucional inducida por el crecimiento económico, crea a la par una conciencia sobre la realidad, que permite al individuo su ubicación en los eventos ordinarios (Berger y otros 1973). La conciencia correspondiente al crecimiento del aparato de Estado capitalista es de significación en la formación del intelectual que allí se desempeña. La distancia entre formación académica y ejercicio de la profesión puede dar luces sobre el caso concreto de la antropología en Colombia.

A diferencia de la conciencia que posee el trabajador directo, el funcionario tiene una práctica social basada en diversos puntos altamente ideologizados que hacen conflictiva y poco clara su conciencia. La burocracia, en contraste con la producción industrial, no tiene evidente relación de necesidad con la

vida social. Tiene en principio una cierta apariencia de arbitrariedad. Refuerza esta imagen el hecho de que tanto la praxis como la lógica de la producción están en la productividad, mientras este no es el caso de la burocracia. Sin embargo, existe un bagaje de conocimientos y supuestos sociales tanto para trabajar dentro de la burocracia, como para acudir como "cliente" de ella.

Un primer punto es la conciencia de que cada área de la vida está bajo una jurisdicción burocrática. Y corresponde a una institución o sección de ella (Berger 1973). La noción de la competencia de cada jurisdicción, es básica. Cada burócrata tiene unas reglas de procedimiento y de su propio campo de competencia. El procedimiento apropiado es esencial, pues se supone que cada evento lo tiene y ello debido al pretendido basamento en reglas racionales y secuencias lógicas, algunas legalmente estatuidas. Los rituales legales son el respaldo del funcionario, y de ellos se calcan sus parámetros de actividad.

De ahí que formulismo y formalismo sean su esencia. Quien acude al Estado, en principio tiene derechos, pero en el caso colombiano no siempre ellos están claramente concientizados por parte del funcionario, ni del usuario. En todo caso, uno de los derechos axiomáticos es el trato impersonal y anónimo, es decir, que no deben existir privilegios o diferenciaciones en los trámites y servicios. Sin embargo, las peculiaridades del Estado colombiano crean un malestar en la conciencia del funcionario que intenta hacer de este supuesto su práctica habitual. En la medida en que este Estado sirve a intereses de individuos y grupos de forma no mediada, y es parte de la repartición bipartidista del poder, el funcionario puede ejercer su función de manera personal y despótica. Puede invocar términos y disposiciones no legales, puede desoír la clientela popular en beneficio de alguien que a su vez puede prodigarle retribuciones. Así, la suposición básica del Estado capitalista de que las peculiaridades personales del cliente y el funcionario están exclui-

CUADRO No. 1

FECHAS DE FUNDACION DE ALGUNAS CARRERAS DE CIENCIAS HUMANAS

Universidad	Carrera	Año	Comentarios
Nacional	Educación Economía	1933	Tan sólo se separó de la Facultad de Derecho donde se había iniciado. En 1966 se integra a la Facultad de Ciencias Humanas como departamento y en 1979 se hace Facultad independiente junto con Contaduría y Administración de Empresas.
		1945 (1952)*	
	Filosofía	1945 (1965)*	
	Psicología	1948 (1958)*	
	Sociología	1959	
	Antropología	1966	
Javeriana	Sociología	1959	El padre Arboleda funda el departamento.
Del Valle	Economía Filosofía Sociología	1958	
		1962	
		1978	
De Antioquia	Ciencias de la Educación	1959	
Pontificia Bolivariana**	Sociología	1959	
De los Andes	Antropología	1963	

Fuente: Restrepo 1980, Cataño 1980, Archivo Facultad de Ciencias Humanas.
Iniciación como carreras bajo la forma de departamentos independientes.
Universidades privadas ligadas a instituciones religiosas.

das y toda intrusión en ella es corrupta, no es principio de aplicación cotidiana en el Estado colombiano.

La burocracia tiende a convertirse en "mundo autónomo de papeles en movimiento" (Berger 1973: 47) que crea un cuerpo específico de conocimientos y un lenguaje, que pertenecen sólo al burócrata. Su estilo cognitivo es la taxonomización y clasificación de los fenómenos en vez de su análisis o síntesis. Por ello prioriza los medios y procedimientos apropiados, concentrando su creatividad en perfeccionarlos. El funcionario recibe un sueldo mediante el cual suministra un trabajo, sobre el cual carece de poder decisorio y en cuya finalidad no tiene incidencia. La despersonalización que ello implica y su relación con el cliente, suelen tener efectos en la disminución de la autoestima individual y a otro nivel, en su desprofesionalización. Es decir, que a la vez que tiende a considerarse superfluo o inútil, pierde buena parte de su formación profesional distintiva. A la larga, un burócrata es igual a otro burócrata.

El orden institucional está altamente segmentado y jerarquizado, reforzado por normas legales que separan la salud de la educación, etc. y crean sitios privilegiados de decisión y sus escalones de acceso. Así, se dificulta la visión de conjunto sobre la sociedad por parte del funcionario; la identificación del papel del funcionario en el conjunto del proceso estatal es más abstracta que en el caso del trabajador directo. Su identificación con el cliente es también bastante difusa; burócrata y cliente no tienen tareas comunes y más bien éste último se siente excluido, marginado, maltratado y tiende a confrontarse con aquel. Mientras en la producción el obrero está activamente vinculado al proceso, la relación funcionario-usuario es pasiva (Berger 1973). Esto, sin em-

bargo, como luego trataremos, aunque es un punto frecuente de malestar del intelectual dentro del Estado, es superable en la medida en que se desborda la identificación del intelectual-funcionario con los intereses del Estado. Lograr cierta sintonía con sectores sociales excluidos del poder en torno a proyectos alternos, abre puertas a la superación de los estrechos marcos en los cuales el Estado comprime la actividad y la conciencia del intelectual.

LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO. EL FRENTE NACIONAL Y SUS PROLONGACIONES

El papel de las ciencias sociales y la modernización del Estado

La formación del Estado colombiano es indudablemente un proceso no finalizado; en cierto sentido, el Estado es siempre un proceso de constitución y tan sólo teóricamente se habla del Estado como cosa acabada, pues éste permanentemente está en proceso de reestructuración de su poder, de sus formas y aparatos.

El Estado colombiano en su forma moderna, capitalista, comienza a sentar sus bases a finales del siglo pasado, forjando la coincidencia entre el Estado y la Nación. Eso implicó abocar una unificación por encima de las variedades regionales; unidad económica, ideológica, cultural, del idioma, la religión, la historia, creación de una conciencia colectiva. A finales del siglo pasado, el movimiento de la Regeneración puso cimientos de constitución del Estado, tan importantes como la creación de un ejército nacional, de una codificación legal nacional única con la Constitución de 1886 y la creación de la moneda nacional; estos elementos empiezan a consolidar un territorio común con la co-

responsabilidad entre Estado y Nación. pero el proceso de constitución del Estado ha sido prolongado y atravesado por dificultades; está marcado por numerosas guerras civiles, incluso por la guerra civil más reciente, la violencia de los años 50-60.

Así mismo es característica de la conformación del Estado en Colombia, la relación estrecha entre éste y la Iglesia Católica, dado el sustrato ideológico y el respaldo que la iglesia brindó al sector dominante en el Estado entre 1882 y 1930. De esta manera, los primeros pasos de unificación nacional y conformación de un Estado central, están marcados por la alianza clero-gobernantes, donde los primeros reciben funciones civiles como representantes delegados del Estado. En particular, asumen el control y vigilancia del aparato educativo de las zonas de frontera y los territorios con población indígena. Como es conocido, todavía en la actualidad quedan rezagos de las disposiciones que consagraban el poder temporal de la Iglesia, tales como el Concordato, que permite, entre otras cosas, la educación por contrato con los organismos de misiones. De cierta manera, la Constitución de 1886 retoma y prolonga el monopolio educativo de la Iglesia durante el período colonial, como apoyo del programa del partido en el gobierno, en contraposición a los liberales-radicales quienes venían luchando por una educación laica y menos elitista.

Ese proceso conflictivo de constitución del Estado tiene una forma propiamente capitalista tan sólo en la década de los años sesentas del presente siglo. Es entonces cuando se agudiza la transformación del país, antiguamente agrario, rural, en un país eminentemente urbano, con nuevas relaciones productivas en el campo, con predominio de las relaciones salariales, con la forma

del Estado como Estado nacional. Se producen en esos años modificaciones importantes que tratan de adecuar el viejo aparato que venía conformándose desde finales del siglo pasado a una Colombia en urbanización acelerada. Diversas reformas económicas y políticas se acometen: reforma agraria, impulso a la capacidad industrial y énfasis a las exportaciones (3), reforma administrativa; mediante esta última se intenta sentar las bases de un Estado tecnocrático con la creación de una capa intelectual calificada que permita el funcionamiento complejo y diversificado del Estado moderno.

La modernización del aparato del Estado obedece al enfrentamiento a nuevas realidades sociales tales como la inmigración a centros urbanos, la necesidad de establecer acelerados planes de desarrollo y completar el dominio del territorio nacional y para ello precisa una capa técnica nueva y mayor.

Las nuevas disciplinas

El impulso a las reformas políticas y planes de desarrollo en la década de 1960 requería otro tipo de profesionales, entre ellos, los científicos sociales, que crearan el conocimiento básico de la sociedad colombiana y permitieran la implementación y aceptación de las reformas entre la población. El caso del sector agrario, con su proliferación de institutos descentralizados, es ilustrativo, y fue el eje político del momento. Allí se abrieron las puertas al empleo de nuevas disciplinas sociales, en especial de la sociología y antropología como veremos más adelante.

Aunque en el citado discurso pronunciado por Salvador Camacho Roldán en la sesión solemne de la Universidad Nacional en 1882, éste resaltó la nece-

sidad de las ciencias sociales no regidas por la escolástica, y en particular de la sociología como nueva ciencia conocedora de "las leyes que presiden el desarrollo histórico de los seres colectivos llamados naciones" (Camacho Roldán 1882: 2), esa posición no tuvo eco y permanencia institucional dentro de las universidades y se tradujo en cátedras aisladas de sociología discernidas en distintas carreras como derecho y economía. Hubo que esperar hasta 1959 (4) para que se abrieran los departamentos de sociología en las universidades Nacional, Javeriana y Bolivariana de Medellín (ver cuadro No. 1). La noción que en ese entonces sostenía Camacho Roldán, de la necesidad de guiar las naciones con base en el conocimiento de las leyes del comportamiento social y su convicción de que quedarse "atrás en la carrera de las ciencias es morir" (Camacho Roldán 1882: 71) no tuvo resonancia en un país rural, cuyas capas intelectuales estaban dominadas por el pensamiento dogmático (escolástico o liberal) y gobernado con base en el más atrasado gamonalismo.

La educación, tanto su carácter, como el control de su infraestructura, hizo parte durante el siglo pasado de los debates sostenidos entre radicales y conservadores sobre la vía de formación de la nación. Desde entonces, la educación ha sido disputada como otro campo de los juegos del poder.

Durante el período post-independencia, y hasta la derrota de la guerra de 1885 que abrió el paso a la reforma constitucional de 1886, los liberales intentaron expandir la educación y limitar la influencia religiosa en ella. En 1867 fundaron la Universidad Nacional, pero el Concordato de 1887 que devolvía a la iglesia el control de la educación, impidió su consolidación. Tan sólo con el retorno de los liberales al poder se reor-

ganizó, y se le dio estructura mediante ley de 1935 (Restrepo 1980 y Morris 1976). Las luchas civiles y las guerras constantes durante el siglo XIX, no fueron ambiente propicio para la creación de disciplinas sociales, y hasta entrado el siglo XX la medicina, el derecho y la ingeniería compartían con la teología las élites que accedían a estudios superiores.

En los años 30, con el retorno del liberalismo al control del Estado, se afianzó la relación Estado-educación, y se expandió la estructura educativa. Se impulsó la Universidad Nacional, la Normal Superior (1935-1950), y se fundaron bibliotecas públicas (ver capítulo de R. Pineda en este volumen). En los años 40 las universidades regionales recibieron auge (5): En 1941 se creó la Universidad del Atlántico, en 1943 la de Caldas, en 1945 la del Valle, en 1947 la Industrial de Santander, en 1950 la Distrital. En la Universidad Nacional comenzaron a funcionar las carreras de agronomía, arquitectura, odontología, farmacia, química, contaduría, asistencia social y economía. Por su lado, un grupo de graduados de la nueva orientación pedagógica del Gimnasio Moderno (1914) fundó la Universidad de los Andes (1948).

Durante la post-guerra, fue creciendo la necesidad de los Estados Unidos de conocer las economías rurales y la problemática social latinoamericana (Restrepo 1980). La urbanización, el proceso de modernización y cambio del país abrieron nuevos retos al estado colombiano. Ya para 1950 la teología como estudio estaba en decadencia mientras ascendían los estudiantes de ingeniería y arquitectura; aumentaron rápidamente los de economía, educación y asistencia social, y descendían porcentualmente los de medicina y derecho (Morris 1976).

Las misiones extranjeras de los años 50 (Currie, Lebret, Cepal), insistieron en la necesidad de la planeación y la investigación social como base para el nuevo papel del Estado frente a las diversas clases sociales. La formulación de planes de desarrollo y la política de modernización social pusieron al orden del día los investigadores sociales como planificadores o analistas de la cambiante y conflictiva realidad social. (Restrepo 1980).

El Frente Nacional fue la expresión política de la alianza bipartidista que pretendía sacar al país de la guerra interna. Su ideología política inicial fue la necesidad de acometer un proceso planificado de transformaciones que modernizara tanto el aparato estatal como las estructuras económicas y culturales. El país debía sanar las profundas huellas de la violencia en el campo. Se identificó la necesidad de crear especialistas en el cambio social, agentes de cambio con bases técnicas: se abrió así el campo a la institucionalización de la sociología y la antropología.

Desde hacía algunos años, tanto en derecho como en economía, se abrían paso cátedras de sociología y profesionales del derecho y economía (6), im-

pulsaban la creación de la carrera que llenara el vacío en las ciencias sociales. En 1959 se fundaron el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional y los de las universidades religiosas Javeriana y Pontificia Bolivariana (Medellín). A partir de allí comenzó una proliferación de escuelas en ciencias sociales; sociología pasó de los tres departamentos en 1959 a 11 en 1980. En 1960 contaba con 100 estudiantes, y diez años más tarde, en 1970, con 1.004 (Cataño 1980); economía fue la carrera más favorecida con la expansión de las ciencias sociales; en 1960 contaba con 1.264 estudiantes, en 1970 con 4.593 y en 1977 con 14.567. Antropología, por su lado, pasó de 64 estudiantes en 1966 a 585 en 1977. Esta expansión de las ciencias sociales hizo parte del crecimiento acelerado del sistema educativo medio y superior que se dio entre 1960 y 1980. La educación perdió su carácter marcadamente elitista y a pesar de que no absorbe aún sino una porción relativamente pequeña del volumen total de población en edad escolar, ha alcanzado cada vez mayor cobertura. En el cuadro No. 2 de evolución de la matrícula de la educación superior entre 1960 y 1982, vemos el crecimiento de casi 100% entre 1960 y 1976 y una desaceleración del ritmo en los últimos 6 años.

CUADRO No. 2

Evolución de la matrícula de la educación superior
1960-1982

Año	No. de Estudiantes
1960	23.013
1970	85.560
1976	212.760
1982	298.700*

Fuente: Cataño 1980 y Ministerio de Educación Nacional.

* Se calcula en 2.747.200 la población fuera del sistema universitario en ese año.

Fue entonces con el pacto de poder bipartidista denominado Frente Nacional (1957-1974) cuando se instaura una producción nacional significativa de científicos sociales (sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos, antropólogos), que ha tenido su principal mercado de trabajo dentro del Estado, bien dentro de su aparato educativo o en su andamiaje administrativo y político.

La antropología, un campo discutido

Se ha venido sustentando la correlación entre modernización, consolidación del Estado colombiano y desarrollo

secuela de la violencia. Las tensiones políticas que se derivaron, marcan el desarrollo de la antropología, haciéndolo especialmente inestable y conflictivo en la universidad pública, corazón de los movimientos estudiantiles.

Han sido estudiados por varios investigadores (Pineda 1979, Uribe 1980), los primeros pasos de la antropología con los gobiernos liberales de finales de los años 30. (Servicio Arqueológico Nacional 1938, Instituto Etnológico Nacional 1941, Instituto Indigenista Nacional 1941, Instituto Colombiano de Antropología 1953).

CUADRO No. 3

Fundación de centros de formación antropológica en Colombia

Institución	Fecha
Instituto Etnológico Nacional*	1941 - 1955
Instituto Colombiano de Antropología	1953 - 1964
Universidad de los Andes	1963
Universidad Nacional	1966
Universidad del Cauca	1970
Universidad de Antioquia	1970

* Como predecesor del Instituto Etnológico se enseñaba antropología en la Escuela Normal Superior a los maestros que allí se formaban.

de las ciencias sociales, y entre éstas y la antropología. Detengámonos brevemente en el ambiente que rodeó la creación de los dos primeros departamentos de antropología, uno en la universidad privada, liberal y tecnócrata, los Andes (1963), y otro en la principal universidad estatal, la Nacional (1966). Estos años se caracterizaron por una lucha entre el intento estatal de realizar un modelo político basado en reformas moderadas y en el afianzamiento de la estructura capitalista y el malestar social,

Pero como lo plantea Uribe (1980), aunque en el país se han venido graduando antropólogos desde 1942, sólo el 10%, 40 de un total actual aproximado de 400, se graduaron antes de 1968 (ver cuadros Nos. 3 y 4). Y más de la mitad de los graduados después de esa fecha lo hicieron en la universidad privada de los Andes. La antropología no era hasta los años 60 una disciplina enseñada en los principales centros académicos, no tenía aún proyección institucional.

La consolidación llega de la mano de las políticas de desarrollo, de las políticas de integración planificada de los sectores rurales y las sociedades indígenas. La antropología se inició en la Universidad Nacional como especialización de sociología, con duración de 4 semestres (1963-1966). Como tal, participaba de la orientación de sociología (7), con énfasis hacia la aculturación planificada de los sectores indígenas (sobre este último tema ver: Pineda 1979 y Uribe 1980). Para el departamento de Sociología y su especialización, el objetivo central era "calificar recursos humanos para realizar proyectos de cambio a nivel local, regional y nacional, y desarrollar habilidades para el diseño de estrategias de planificación social" (Cataño 1980: 54). Este objetivo de formar especialistas para enfrentar los fenómenos de cambio social hacía parte de la política que imperaba en América Latina: los centros académicos debían comprometerse en "un proceso controlado de modernización de la economía, la asistencia social y la administración pública" (ibid.). Esto permitía una estrecha colaboración entre organismos estatales de planificación y acción (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Instituto de Crédito Territorial, etc.), y asesores extranjeros de las políticas oficiales: IICA-CIRA, CEPAL, UNESCO, Fundación Ford. En el Departamento de Sociología, así como en el de Antropología independizado como carrera de 4 años, en 1966, se enfatizaba el carácter instrumental de las ciencias sociales y se hacía de la investigación aplicada su objetivo final.

Los organismos con programas de desarrollo social especialmente los asociados a la Reforma Agraria como INCORA, generaron una demanda de científicos sociales, principalmente sociólogos. Sociología y Antropología (enfaticando lo indígena) tenían un lugar

dentro de las políticas oficiales: evitar las asperezas del cambio social. Impe-raban las teorías acerca del "desarrollo de la comunidad", los "agentes de cambio", "la integración nacional", los "obstáculos estructurales al desarrollo" (Cataño 1980). La armonía entre Estado y universidad llegó hasta el punto que entre 1963 y 1964, el Departamento de Sociología sirvió de consultor para la formulación de planes de desarrollo y sus investigaciones tocaban puntos críticos del momento. Entre 1965 y 1969 se intentó, a través del Programa Latinoamericano de Estudios para el Desarrollo, PLEDES, formar especialistas en aspectos sociales del desarrollo y para ello se contó con una nómina de conocidos profesores latinoamericanos, orientados por el pensamiento de la CEPAL (8) y las teorías de la dependencia. Diversos organismos internacionales lo auspiciaban.

En el campo indígena, el Estado trasladó la sección de Resguardos Indígenas, ubicada en el Ministerio de Agricultura, al Ministerio de Gobierno (9), arguyendo que "la administración y gobierno de las intendencias y comisarias, la protección y asistencia de la población indígena, la dirección de las campañas de acción comunal, tienen un idéntico denominador social y su importancia con relación al país es manifiesta" (Jimeno 1977: 100). El objetivo de la nueva División de Asuntos Indígenas era lograr "el mejoramiento social y la incorporación efectiva de los grupos indígenas, marginados de la vida activa y del progreso nacional", según las palabras del antropólogo encargado de su dirección, doctor Gregorio Hernández de Alba (ibid.). Este tenía la convicción sostenida por el ejemplo mexicano, que la antropología tenía un papel que cumplir dentro de las políticas estatales indígenas; la antropología debía ser aplicada a la transformación de las so-

ciudades indígenas, convenciéndolas del beneficio de la tecnificación y modernización, a través de "líderes nativos del cambio". Planificar cambios culturales y económicos para lograr la asimilación indígena, debía ser el propósito del antropólogo.

Pero pronto terminó la luna de miel entre el gobierno y la Universidad Nacional. Desde 1969, tanto en sociología como en antropología, los estudiantes cuestionaron la orientación de los programas académicos y a sus maestros. Los movimientos estudiantiles, con influencia de Camilo Torres y orientación marxista, criticaron acerbamente los supuestos teóricos de las carreras, su estructura y los fundamentos mismos de la disciplina (10). De ese movimiento crítico no escapó el Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. Los resultados fueron diversos: a nivel general, se dio la ruptura entre la Universidad y otras estancias del Estado, y éste optó por la represión estudiantil y el progresivo marginamiento de la Universidad Nacional; ésta pasó a ser la "oveja negra" de la educación superior, el centro del desorden y la rebelión.

Los estudiantes orientaron y obtuvieron cambios en los programas de sociología (1969) y antropología (1970) de la Universidad Nacional. En ellos intentaron plasmar lo que veían como ciencia crítica y "comprometida" que, sin embargo, se redujo principalmente a una retórica dogmática. Dominó un "etnocentrismo intelectual" y un rechazo global a la sociología tachada de funcionalista y a la antropología como hija del colonialismo. A pesar de ello, el decantamiento del proceso abrió nuevos campos de estudio en antropología: las relaciones de la nación con las sociedades indígenas, sus transformaciones, la problemática rural, y se abrieron paso

nuevos enfoques teóricos y metodológicos que renovaron la antropología.

LAS CONDICIONES DE LA PRACTICA PROFESIONAL

El intelectual y el Estado colombiano

Se han esbozado rasgos constitutivos del Estado moderno, pero las formaciones sociales históricas los especifican y transforman.

En las naciones periféricas o "subdesarrolladas" el Estado moderno se constituye a partir de la destrucción-transformación del viejo Estado colonial. Se dio una reestructuración del poder y nuevas clases y capas crearon un Estado particular, cuya subordinación indirecta a nuevos centros metropolitanos le imprimió el carácter. En Colombia, la relación particular Estado-poder-clases sociales ha hecho que diversas corrientes resalten su debilidad o incluso su inexistencia como Estado capitalista.

Sin embargo, su papel activo en la constitución y reproducción de relaciones sociales capitalistas, su dinamismo propiciando la acumulación de capital, y su expansión creciente, permiten apreciar una forma de Estado capitalista subdesarrollado. Esto implica rasgos distintivos respecto a los Estados centrales. En estos últimos, la burocracia es una capa social "destinada a cumplir funciones asignadas por las clases económicamente dominantes, a través de una transferencia de poder" (Hirata 1979: 297); se desarrolla con base en la tecnificación del Estado y consolida como un sector especializado y técnico. Así mismo, el Estado propicia la creación de una capa científico-técnica que no sólo la alimenta bajo la forma de fun-

cionarios, sino que cuenta con las condiciones materiales e ideológicas para la más vasta producción intelectual de ciencia y tecnología sin la inmediatez del funcionario de la administración estatal. Incluso concede un margen suficiente de autonomía para que prosperen: corrientes diversas y aún disidentes. La investigación es el nivel más alto del intelectual y se compite arduamente en este terreno.

En los países de capitalismo periférico y en particular en Colombia, la estrecha ligazón entre Estado y ejercicio de poder, o mejor aún, la utilización del aparato de Estado como elemento del juego de los grupos por el poder bajo la forma de instrumento clientelista, frena la tecnificación estatal. No se desarrolla suficientemente una capa burocrática con calificación técnica; el "padrinaje", la "recomendación", valen más que el título universitario. En la medida en que se premie la vinculación electoral con participación dentro del Estado, éste queda reducido a un papel instrumental.

No es preciso un vasto sustrato científico-técnico, y el saber se desarrolla en condiciones de precariedad, siempre al borde de trasponer los límites y convertirse en elucubración de un puñado aislado de especialistas o hacerse sospechoso y punible.

La argumentación no lleva a negar la creación de una capa intelectual que se refleja, entre otros, en el ejercicio crecientemente de diversas disciplinas en el país, sino a llamar la atención sobre el tipo de relación que se da aquí entre Estado y saber. Esta relación, sin embargo, presenta resquicios, puntos de apertura, donde se desarrollan, un tanto a contracorriente, el conocimiento y la formación académica. En determinadas insti-

tuciones y coyunturas cobran fuerza los criterios tecnocráticos en desmedro de los meramente clientelistas; así mismo existe una presión proveniente incluso de capas dominantes por el avance de la tecnificación del Estado (11, 12), requerida para la misma reproducción del capital. Existe la necesidad de ampliar una base tecnocrática no partidista.

Se ha planteado cómo el aparato estatal en vías de modernización y expansión alrededor de los años 60, requiere científicos sociales y los ocupa en el diseño y ejecución de planes de desarrollo, de extensión del Estado a los territorios y poblaciones aún no integrados, de transformación de las relaciones sociales. La enorme variedad regional y étnico-cultural, la precariedad de la integración económica, precisan un gran esfuerzo técnico, ideológico y político. Pero la conformación del Estado y su estabilidad con base en una alianza de sectores, el abandono del modelo político de reformas sociales, aleja la posibilidad de procesos profundos y acelerados de tecnificación. La tecnocracia permanece como minoría dentro del Estado, mientras la lógica y poder fundamentales continúan obedeciendo a otro tipo de criterios. El Estado, como resorte del andamiaje clientelista ejerce un poder personalizado, en función de grupos, individuos, familias, alejado de la imagen técnica, abstracta, impersonal y colectiva que debe reflejar el Estado capitalista. En ese sentido la capa intelectual requerida en Colombia no es la misma que en las naciones metropolitanas. No existen ni la atmósfera, ni el "clima de valores", ni la conciencia social para un desarrollo del pensamiento científico-técnico, siempre reproducido de manera rudimentaria. La ciencia, como plantea Restrepo (1982) no ha sido, ni es hecho social de importancia para la conformación nacional, aunque ésta se apegue en ella coyunturalmente.

Eso se refleja tanto en el conjunto de la estructura educativa básica y superior, que ha sido fruto de diversas investigaciones donde se demuestran sus condiciones críticas, como en el peso y el papel de la investigación científica. Es innegable que, desde que bajó la marea técnico-reformista, el Estado en la mayoría de su andamiaje, no sólo no estimula la investigación, sino que desconfía de ella y la desalienta (13). COLCIENCIAS, en 1970, demostró que menos del 0.15% del Producto Interno Bruto se dedicaba a investigación. COLCIENCIAS ha recibido en los últimos años un incremento significativo de sus recursos que se ha reflejado en mayores oportunidades de investigación; sin embargo, en términos globales del país sólo se ha producido un aumento moderado. Así mismo son rasgos distintivos la desarticulación entre las esferas del saber académico universitario y entre éstas y el resto de la educación y el aparato productivo y estatal. Igualmente, la escasa divulgación científica, la carencia de formación sistemática y crítica y en general, la debilidad del sistema científico-tecnológico (Restrepo 1982).

Con respecto a las ciencias sociales la debilidad de las políticas investigativas se evidencia en la carencia de esfuerzos acumulativos e investigaciones continuas. Existe una carencia de espacios institucionales apropiados para la investigación universitaria, en su mayoría basada en esfuerzos individuales.

Si tomamos el caso de la principal universidad del país, la Nacional, vemos que aunque se ha incrementado la investigación científica en términos cuantitativos, ésta es aún muy baja. En 1972, la universidad contaba con 212 investigadores cubriendo todas las áreas de la ciencia. En 1983 la sede de Bogotá contaba con 908 docentes de

tiempo completo y 625 de dedicación exclusiva; el CINDEC (Comité de Investigaciones y Desarrollo Científico) aprobó ese año 251 proyectos de investigación con una destinación de \$4.000.000. Del total de proyectos, 197 corresponden a la Facultad de Ciencias y tan solo 15 a la de Ciencias Humanas. Ciencias Humanas contaba con 156 profesores de tiempo completo y 54 de dedicación exclusiva. Esta cifra realmente pequeña de proyectos no cubre aquellos en curso financiados por otras entidades, pero no se estiman en un alto número. Si se compara la Universidad Nacional con el resto del sistema universitario, el panorama es aún menos halagüeño: la Nacional realizaba en 1978 cerca del 30% del total de investigaciones universitarias, y representaba el 19% del total de las investigaciones activas del país.

Según el estudio de COLCIENCIAS, en 1977, 28 universidades del país (19 públicas y 9 privadas) del total de 79 existentes, adelantaban programas de investigación. Estos tenían un costo total cercano a los 190 millones de pesos, cifra realmente pequeña en comparación con el presupuesto total de los centros de educación superior (Documento del Departamento de Antropología 1978). En ese mismo año, la apropiación presupuestal del sector público para investigación fue de casi 650 millones de pesos. La investigación universitaria, adicionalmente, se concentraba en 4 universidades públicas, Nacional, Valle, Antioquia, Industrial de Santander, y en 3 universidades privadas.

De 606 proyectos de investigación, identificados por COLCIENCIAS en 1977, 137, es decir, el 20%, correspondía a las ciencias sociales, con un costo del 25.8% del total; ocupaban a 215 investigadores, correspondiendo éstos a un 20.4% de los investigadores. Los re-

cursos financieros dedicados a investigación, provenían en un 46% de las propias universidades, y el resto de diversas fuentes de financiación. Las universidades rara vez aportan recursos para los gastos de operación de la investigación, dedicándose a proporcionar instalaciones físicas y salario del investigador.

Entre 1972 y 1977, la investigación en ciencias sociales tuvo un incremento de 11.6%, ligeramente inferior al crecimiento total. Dentro de la Universidad Nacional se ha venido aumentando la investigación en ciencias sociales, altamente concentrada en ciencias naturales hasta hace pocos años. Se han creado algunos mecanismos tendientes a auspiciar la investigación, tales como CINDEC (Comité de Investigaciones y Desarrollo Científico), y ésta comienza a abrirse paso. Sin embargo, son apenas pasos iniciales, pues aun se está lejos de contar con los recursos y el ambiente propicio para el desarrollo de la investigación.

Este retraso en la producción científico-técnica es apenas la prolongación de

viejos esquemas de poder, de una "economía de limitado desarrollo" (Safford, citado en Restrepo 1982), y una subordinación estructural a los estados metropolitanos. El tipo de intelectual requerido no es aquel productor-creador de saber técnico o científico: desde el punto de vista internacional, no es "funcional" la creación de teoría o tecnología al interior del país y toda la estructura lo desestimula.

El tipo de intelectual que se produce, crea un tipo de saber "menor", mientras la reproducción de la ciencia en su esencia, sigue residiendo en las naciones metropolitanas; de allí que tengamos carreras de antropología empobrecidas, condiciones de investigación empobrecidas, condiciones de ejercicio profesional recortadas.

El modelo de funcionamiento del Estado produce un precario saber, creado en condiciones de pobreza y aislamiento, sometido a la estructura burocrática donde se solicitan conocimientos mínimos para proporcionar asesoría, mientras se exige un gran esfuerzo individual dedicado a obtener consenso popular.

CUADRO No. 4

Número de antropólogos profesionales

Institución	Número de profesionales hasta 1982
Instituto Etnológico Nacional	22
Instituto Colombiano de Antropología	16
Universidad Nacional	91
Universidad de los Andes	203
Universidad de Antioquia	24°
Universidad del Cauca	30°
Universidades extranjeras	28°
Total	414

Fuentes: Uribe 1980, Universidad Nacional, Universidad de los Andes.

° Hasta 1981

°° Dato de 1978. Según Uribe 1980.

Las condiciones de trabajo del antropólogo

En Colombia, hasta 1982 se contabilizaban un total aproximado de 414 antropólogos; este dato puede incrementarse ligeramente por antropólogos provenientes en los últimos cuatro años de universidades extranjeras, de los cuales carecemos de información. Sin embargo, al parecer son un número reducido. En el cuadro No. 4, número de antropólogos profesionales, vemos que 376 antropólogos provienen de los 4 departamentos, es decir, que se graduaron entre 1968 y 1982, mientras sólo 38 se graduaron antes de 1968. La "juven-

tud" de los profesionales de la antropología ya ha sido analizada por Carlos Uribe.

Esto indudablemente es un elemento de juicio sobre el desarrollo de la disciplina. Por otro lado, ya ha tomado características drásticas el descenso de la matrícula, cuyo máximo punto fue 1975. El volumen de ingresos se ha reducido hasta el punto que durante 1982 y el primer semestre de 1983, los departamentos del Cauca y los Andes tuvieron que hacer especiales esfuerzos institucionales para mantener abiertos los primeros semestres de la carrera (ver cuadros Nos. 5, 6 y 7).

CUADRO No. 5

Graduados en Antropología en los 4 Departamentos hasta 1982

Universidad	Número de graduados (1)				Total hasta 1982	
	Año	1972	1974	1976	1978	1980
U. Nacional	7	2	8	5	8	91
U. Andes	25	12	19	10	11	203
U. Antioquia	—	—	18	2	°	24 (1981)
U. Cauca	—	—	6	4	°	30
Total						348

Fuentes: Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, Of. calificaciones y Universidad de los Andes, Departamento de Antropología, Archivos.

° No se obtuvieron datos.

1. Dato no acumulado por años.
Antropología, Archivo.

CUADRO No. 6

Evolución de la matrícula en primer semestre.
1975 - 1982

Año	Universidad	No. de estudiantes matriculados en I Semestre
1975	U. Nacional	71
	U. Andes	56
1980	U. Nacional	59
	U. Andes	14
1982	U. Nacional	40
	U. Andes*	14
	U. Cauca	21

Fuente: Departamento de Antropología Universidad Nacional, Andes y Cauca.

* En 1983, para el I Semestre se presentaron 15 aspirantes; fueron admitidos 6 y se matricularon sólo 3.

CUADRO No. 7

Número de estudiantes de Antropología. 1966 - 1982

Año	No. total de estudiantes	No. de departamentos
1966	64	2
1975	875	4
1980	627	4
1982	602	4

La tendencia a la disminución de estudiantes de antropología, medida en términos globales y por el descenso en la matrícula en primer semestre, debe analizarse en relación con las condiciones del ejercicio de la profesión. Uribe (1980), con base en los datos de Friedemann y Arocha (1979), muestra cómo la mayoría de los antropólogos de quienes se dispone de información, trabajan en el sector oficial o en la docencia, en su mayoría también oficial. 130 antropólogos (14) estaban empleados en instituciones del sector oficial, institutos descentralizados, ministerios, oficinas de planeación, y en la docencia, bien en los 4 departamentos de antropología o en otras universidades.

Dentro del sector oficial, el principal empleador es el Instituto Colombiano de Antropología, que cuenta con 30 antropólogos de planta (15) y en ocasiones ha tenido un número equivalente de contratistas para investigaciones a término fijo.

La situación ocupacional de los profesionales de la antropología, comparada con los de sociología, nos muestra similitud en la concentración del empleo en dependencias oficiales y docencia universitaria, con predominio de esta última en los sociólogos. Para ambas profesiones, el trabajo en la empresa privada es escaso.

En 1979, se reportaban 11 antropólogos como investigadores independientes, la mayoría financiados por el Banco de la República (Fundación de Investigaciones Arqueológicas), y en menor proporción por COLCIENCIAS (16). Para 1983, haciendo cálculos estimativos, el número de investigadores independientes puede alcanzar entre 20 y 30 antropólogos, con las mismas fuentes de financiación. La financiación proveniente de fuentes extranjeras (fundaciones, universidades, etc.) es contada.

De esta manera, un cálculo optimista situaría alrededor de 70 antropólogos del total que sobrepasa a los 400 dedicados a la investigación (independientes, Instituto de Antropología, universidades). Un número significativo de antropólogos es ocupado dentro de instituciones del Estado, como técnicos asesores de planes y programas oficiales, algunos en el campo indígena, otros en toda la gama de acciones oficiales. Se han enunciado, y retomaré luego, las condiciones de trabajo dentro del Estado: Conversión del profesional en funcionario, sometimiento a las jerarquías y reglas de funcionamiento estatal, bajo aprecio por la investigación, sometimiento a decisiones basadas en criterios político-clientelistas, bajo estímulo a la producción de conocimientos sistemáticos y profundos, represión al pensamiento crítico, consagración del trabajo rutinario y repetitivo de asesoría.

Habría que señalar además, el bajo escalafón de la profesión dentro de las categorías del Servicio Civil, que coloca a los antropólogos en inferioridad de condiciones de clasificación y salario

frente a otras profesiones técnicas como ingenieros, médicos, arquitectos. Por otro lado, en la medida en que no existe una especificidad ocupacional, y hay una "transferibilidad de destrezas y habilidades profesionales" (Cataño 1980: 68) que permite el ejercicio de diversas ocupaciones, el antropólogo puede ser reemplazado por el sociólogo, el trabajador social, el economista. Esto ocasiona una gran competencia por empleos en procesos de saturación. Paradójicamente, y a pesar de su formación no específica ocupacionalmente, existe la imagen del antropólogo como "indiólogo", o arqueólogo, con la connotación de ligado al pasado, y promotor del "atraso" lo que cierra con frecuencia las puertas del empleo.

Es evidente la saturación del empleo oficial y docente universitario. Los cambios en las políticas de desarrollo, el abandono del reformismo, las crisis fiscales del Estado, congelan el empleo tanto dentro del aparato administrativo, como en el sector universitario, abocado desde hace algunos años al déficit presupuestal. Se genera así un sector de profesionales que bien engrosan las filas del desempleo o acuden a contratos esporádicos. Estos los llevan a los más disímiles y variados temas y campos, de manera que no es posible profundizar en ninguno. Son los **freelancers** que crecen como producto de la estrechez del mercado de trabajo, y como los iguazos, esperan la cosecha para acudir donde ella esté.

¿Cuántos antropólogos abandonan la profesión? No hay rastreo empírico al respecto. Pero el número de activos nos hace inferir un volumen apreciable dedicado a otras ocupaciones.

CUADRO No. 8

Evolución de la Matricula en Antropología 1975-1982

Departamento	Número de estudiantes matriculados									No. de Prof.
	1975			1980			1982			
	Homb.	Mujes	Total	Homb.	Mujes	Total	Homb.	Mujes	Total	
U. Nacional			585			300	121	165	286	21 ³
U. de los Andes			76			97	54	24	78	12 ⁴
U. del Cauca	51	63	114	33	46	79	41	38	79	14
U. de Antioquia	40 ¹	60 ¹¹	100	56 ²	95 ²	151	66	93	159	19 ⁵
Total			875			627	282	320	602	66

Notas:

1. Dato de 1976.
2. Dato de 1981, pues en 1980 la Universidad de Antioquia estuvo cerrada.
3. Tiempo completo: 12; medio tiempo: 2; cátedra: 4.
4. Tiempo completo: 4; medio tiempo: 3; cátedra: 5.
5. Tiempo completo: 15; medio tiempo: 2; cátedra: 2

Total tiempo completo en los cuatro departamentos: 31.

Fuentes:

Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, Oficina de Calificaciones.
 Universidad de los Andes, Departamento de Antropología, Archivos.
 Universidad del Cauca, Secretaría Académica, Facultad de Ciencias Humanas.
 Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología.

BIBLIOGRAFIA

- AROCHA, J. y N. S. de Friedemann. 1980. La década del 70 en antropología: divorcio de universidad e investigación. Ponencia presentada en el taller sobre Problemas de la investigación de campo. Washington: 79a. Reunión de la American Anthropological Association.
- ARTURO, Julian y Marco Antonio Melo. 1978. La investigación y la docencia en el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Inédito. Ponencia I Congreso Nacional de Antropología, Popayán.
- BERGER, Peter, Brigitte Berger y Hansfred Kellner. 1973. The homeless mind. New York: Ed. Randon House.
- CATAÑO, Gonzalo. 1980. Colombia: Un balance. En: La sociología en Colombia. Balance y perspectivas. Bogotá: Memorias del III Congreso Nacional de Sociología, págs. 51-81.
- CAMACHO ROLDAN, Salvador. 1927. Discurso leído en la sesión solemne de la Universidad Nacional para la distribución de premios a los alumnos el 10 de diciembre de 1982. En: Artículos escogidos del doctor Salvador Camacho Roldán. Bogotá: Librería Colombiana.
- COLCIENCIAS. 1978. La investigación en la universidad colombiana. Bogotá: Subgerencia de Asuntos Científicos y Tecnológicos. COLCIENCIAS.

- COLCULTURA. 1978. Ciencia y tecnología en Colombia. Bogotá: Ediciones Biblioteca Básica Colombiana.
- FRIEDEMANN, Nina S. de y Jaime Arocha. 1979. Bibliografía anotada y directorio de antropólogos colombianos. Bogotá: Sociedad Antropológica de Colombia. Ed. Tercer Mundo.
- HENAO, Hernán. 1978. Tesis para replantear los estudios antropológicos en Colombia. Popayán: Ponencia presentada al I Congreso Nacional de Antropología. Mimeógrafo.
- HIRATA, Helena. 1979. Capitalismo de Estado, burguesía de Estado y modelo de producción tecnoburocrático. En: Críticas de la economía política. Estado y capital. México: Ediciones el Caballito.
- JIMENO, Myriam. 1977. Las comunidades indígenas y el marco jurídico institucional. Bogotá: Colciencias. Inédito.
- MORALES DE LOOK, Adela y Jaime Arocha. 1978. Aproximaciones al estado actual de la antropología en Colombia. Popayán: Ponencia presentada en el I Congreso Nacional de Antropología. Mimeografiado.
- MORRIS, Marshall. 1976. La evolución del sistema universitario colombiano. En: Revista General de la Universidad de Puerto Rico, Año XXIV, Nos. 93-94. San Juan.
- PINEDA CAMACHO, Roberto. 1970. Etapas en la antropología colombiana. En: Magazín Dominical. El espectador, julio 29. Bogotá.
- PEREZ, Héspér. 1981. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá.
- POULANTZAS, Nicos. 1978. Estado, poder y socialismo, México: Ed. Siglo XXI Editores.
- RESTREPO, Gabriel. 1980. El Departamento de Sociología de la Universidad Nacional y la tradición sociológica en Colombia. En: La Sociología en Colombia. Balance y perspectivas. Bogotá: Memorias del III Congreso Nacional de Sociología, págs. 51-82.
- _____. 1982. Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Sociología. Inédito.
- ROMERO, María Eugenia. 1978. Los primeros pasos de la antropología en Colombia. Popayán: Ponencia presentada en el I Congreso Nacional de Antropología. Mimeografiado.
- URIBE, Carlos Alberto. 1980. La antropología en Colombia, En: América Indígena, Vol. XL. No. 2, págs. 281-380. México.
- _____. 1981. La etnología colombiana en la década de 1970. Bogotá: Ponencia presentada en el III Seminario del Grupo de Trabajo de la Epistemología y Política. CLACSO, CINEP.

NOTAS

* Agradezco a la antropóloga Mónica Díaz la recolección de información cuantitativa sobre los departamentos de antropología. A Doris Lewin y al equipo de investigación, sus sugerencias y recomendaciones.

1. Desde la Revolución Francesa el Estado se sustenta en su carácter de representante de los intereses y la voluntad del pueblo, que tiene la forma de nación, y se confunde con la del Estado.
2. Con ciertas transformaciones, me apoyo en la categorización de P. rata (1979).
3. Al respecto ver por ejemplo, los artículos en Colombia hoy, E. Siglo XXI, Bogotá, 1978.
4. El departamento de Economía había sido fundado en 1945 por Antonio García.
5. Morris habla del prolongado monopolio educativo de la Iglesia y la ciudad capital.
6. Antonio García fue el principal promotor en economía.
7. Recordemos que como profesores de sociología se contaban varios antropólogos, entre ellos Roberto y Virginia de Pineda. Emilio Willems. Milciades Chaves, Enrique Valencia, Segundo Bernal.
8. La CEPAL auspiciaba entonces, como política de desarrollo, la revisión de los principios y métodos de planificación, la acentuación del intervencionismo de estado y la reforma fiscal: propendía por la redistribución del ingreso, las reformas e incentivos al agro, políticas activas de empleo y en todo el ámbito social.
9. Decreto 1364 de 1960.

10. Al respecto, para sociología, ver el análisis de Restrepo 1980 y Cataño 1980. Para antropología, ver Henao 1978 y Uribe 1981.
11. La intención que diversos políticos han venido expresando desde hace años por organizar seriamente la carrera administrativa refleja esta tendencia.
12. Recientemente un expresidente planteaba la necesidad de superar el manejo del Estado como vara de premios repartida entre gramonales y grupos locales.
13. Estamos llenos de estudios, repiten con frecuencia los altos burócratas.
14. 68 en el sector oficial y 62 en la docencia.
15. En la actualidad, varias de ellas no se encuentran cubiertas por insuficiencia presupuestal. Los contratos ya no se realizan por la misma razón.
16. En junio de 1983, FINARCO apoyaba 26 investigaciones.